

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON MARTIN GARCÍA MIGUEL FALLECIÓ EL DIA 23 DE ABRIL DE 1911. Q. E. P. D. Su hermana política doña Filomena Penagos Arnaiz, viuda de García; sobrinos don Gabriel y doña María de la Concepción, primos y demás parientes y su jefe don Isidro Plaza, SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al Oficio de Aniversario que se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago, el martes 23, a las diez y media de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán muy agradecidos. Burgos 22 de Abril de 1912. NO SE REPARTEN ESQUELAS Las misas que se celebren en el altar mayor y de la Virgen de los Dolores en dicha parroquia de media en media hora, desde las ocho a las diez y media de la mañana del expresado día, se aplicarán por el eterno descanso del alma del finado.

E. Moranchel cirujano dentista Espolón, 2 y 4 BURGOS. Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones. Precios al alcance de todas las fortunas Espolón, números 2 y 4. (Junto al Arco de Santa María).

AGUA DE BORINES Sin rival para mesa, estómago, diabetes y artritismo. De venta: En todas partes

La pasión del juego Su influencia y sus consecuencias en el orden social. Crónicas del Bachiller.

Continuando la iniciada serie de mis crónicas sobre el capitalísimo tema del juego, que tan enorme trascendencia señala en la familia y en la sociedad, voy a entrar hoy de lleno en la cuestión, examinándola en los diversos aspectos que presenta y transcribiendo para ilustración y guía de mi trabajo algunos párrafos de la hermosa carta pastoral del obispo jenseño. «Los jugadores (dice el referido Prelado) acuden a dar culto a su funesto vicio por el afán de enriquecerse a costa de otro, por el hambre y por la sed de los bienes ajenos; y se diferencian del avaro en que este quiere el dinero por el dinero mismo para retenerlo, para guardarlo, mientras que el jugador lo ansía para volverlo a jugar. «Al que contrae tan funesto hábito, le domina una codicia que no se sacia con dinero alguno, porque lo anhela para seguir experimentando con él los azares de la fortuna y las emociones del juego». Con ser grandemente odiosa la figura de ese desdichado que dominado por la avaricia no vacila en la forma de adquirir sus bienes, ganados muchas veces a costa de lágrimas y de ruina de sus prójimos y guarda cuantiosas sumas retirándolas de la caridad y del progreso de la sociedad en que vive, todavía es más repugnante y más digna de menosprecio la persona del jugador, el cual a todos los cánceres que crecen y pudren al avaro, añade el de ostentar un estado de enfermedad propenso a toda clase de irritabilidades y de violencia, esto es, de presentarse ante sus semejantes como un enfermo atascado de una fiebre que se contagia con la mayor facilidad y que constituye un lamentable y fuerte motivo de la comisión de los delitos de las más diversas clases. Y esto lo hace el jugador lo mismo que la serpiente mata al pajarillo, no para devorarlo, sino para jugar con el inanimado

cuerpo del infeliz alado que por efecto de la maldad de aquel reptil, deja a los pequeños pajarillos desamparados y piando en el nido. De igual modo procede el jugador. Sobre el tapete verde y para alimento de vagos y viciosos que gastan las ganancias en escarnezar a la Sociedad produciendo escenas, de embriaguez y de crápula, va dejando su mas que recoge luego para volverlas a dejar el día siguiente, sin acordarse para nada, no ya de su propia familia a la cual tiene la más sagrada obligación de proteger y de amparar con aquel dinero que la roba, sino también olvidando que muchos prójimos suyos, sus semejantes, sus hermanos necesitan trabajo y no lo encuentran, sufren enfermedades y no tienen con que pagar los medios de curación, lloran miserias y carecen de pan que llevar a la boca. El hombre se llama rey de la Creación, y lo es en efecto por indiscutible principio contenido en la ley natural; pero para ocupar un trono, es necesario saber gobernar. Si a un león, si a un tigre ó a cualquier otra fiera de las más temidas se le sale al paso en el momento en que lleva el alimento a sus hijos, montará en cólera y devorará al osado que trate de arrebatarle el precioso depósito. En cambio y como contraste esos hombres que ostentando el mencionado título, son asaltados por algún tahur que con las malas artes del juego y en apuesta insensata y estúpida les arrebataba el pan de su familia, no solamente no le devoran, sino que le llaman su amigo, alternan con él y consideran tiránica y hasta draconiana toda disposición legal que trate de impedir esta clase de incalificables asaltos. Vese, pues, cuál to tienen que aprender hasta de las fieras, los desdichados jugadores. El citado es solamente uno de los mil aspectos de esta cuestión vastísima que desarrollaré en sucesivos artículos. EL BACHILLER CHINCHILLA

EN EL CÍRCULO de la INMACULADA CONCEPCION Lectura de un estudio premiado en el último concurso Continuando la hermosísima obra que lleva a cabo esta institución educadora, ayer domingo, a las seis de la tarde, se celebró una velada para hacer conocer la memoria que obtuvo el primer premio en el último concurso celebrado por dicha institución. El trabajo que leyó su autor, el ilustrado y estudiosísimo abogado y notario don Antiocho Saiz, es verdaderamente notable. Trata de la necesidad de la enseñanza religiosa, en las escuelas de primeras letras, en las normales y en los institutos. El tema es de incalculable entidad, especialmente en estos tiempos en que determinados hombres políticos, que se llaman católicos y que creen que realizan la felicidad de los pueblos respectivos a cuyo gobierno aspiran, ó cuya dirección han llegado a conseguir, consideran obra de progreso arrancar la imagen de Dios de los centros

en que se educa a los hombres del porvenir, esto es, de esos lugares en los que, como decía el inolvidable Bossuet, se enseña ó se debe enseñar al niño a andar los primeros pasos en el camino que, a través de este valle de lágrimas, ha de conducirle al cielo. En párrafos llenos de erudición, puso de manifiesto el autor el verdadero concepto de la educación, la cual no puede merecer tal nombre si no se fundamenta en los sublimes e indestructibles principios del catolicismo. Abordó admirablemente la demostración de que la moral—(norma única de la vida del hombre)—si la falta la base católica es únicamente un árbol sin raíces, que será derribado al primer embate de las pasiones humanas. Y puso de relieve con

SECCIÓN LITERARIA El Juicio de Paris A mi buen amigo el Capitán de Infantería don Enrique Hidalgo García.

Escenario: un jardín verde y florido por los vitales céfiros de Mayo, que besa el Sol con el postrero rayo de su dorada frente desprendido. Personajes: Lucía y Enriqueta, dos jóvenes de quince y veinte años, gallardas y gentiles como dulces ensueños de un poeta; y un patriarcal señor, que tristemente dobla, bajo la grave pesadumbre de sus inviernos, la rugosa frente orlada de abundante cabellera, tan blanca cual la nieve de la cumbre que boilara sólo el águila altanera. Tenía entre sus manos temblorosas una guirnalda de fragantes rosas el viejo venerable, para ceñir con ella la sien de la doncella, cuyo mérito fuese más notable. «Llegad, prendas de amor» dijo el anciano, «pues pretendo otorgar mi yerta mano el premio de unas flores a aquella de vosotros que posea atractivos mayores y de la distinción más digna sea.» Acercóse Lucía, una rubia ideal de ojos de cielo en que su clara luz resplandecía. «Yo, señor» dijo al viejo, «desearía tener siempre la faz como la rosa, nadar en oro y opulencia un día y ser idolatrada por hermosa. La música más grata a mis oídos sería la de un joven que me amase, un joven guapo y rico, de alta clase, de porte y de modales distinguidos. Pienso, señor, que el hado que gobierna el destino fugaz de las mujeres, debiera disponer que fuese eterna su juventud y eternos sus placeres; pues a aprender llegué por mi ventura de cierto soñador de la Hermosura del cual tomé los sabios pareceres, que es la dicha mayor la que más dura y que en pos de la dicha van los seres. Las almas sin placer son almas muertas y es mi anhelo más íntimo y constante tener siempre delante una hermosa ilusión de alas abiertas y un tesoro de gracia en mi semblante.» Comparóse Enriqueta. En sus risueños labios de roja grana, palpó soberana la magna confesión de unos ensueños. «Señor» dijo al anciano, «he aprendido que la hermosura humana es un vano vestido, y que la lozanía de esas flores, si muestra su esplendor por la mañana, por la tarde ha perdido su perfume y su pompa y sus colores. Yo quisiera tener lumbre de ciencia en la mansión que habita el pensamiento y saber reflejar con elocuencia los dones de mi rico entendimiento. Yo quisiera que el beso de la Gloria

se posara en mi frente, que la Historia recogiese mi nombre, que el Talento se postrase a mis pies, y a mi memoria erigiese la Patria un monumento. «Iba el viejo a emitir su juicio, cuando de improviso, turbando con su presencia triste aquella nota en que la vanidad su anhelo ensalza, acercóse una moza sin ventura, una pobre infeliz, de falda rota y de semblante pálido y descalza, conduciendo a una tierna criatura contrahecha y raquítica en sus brazos. Y con voz y con gesto de amargura como aquel que perdió la paz del alma y oculta un corazón hecho pedazos, clamó tendiendo a la piedad la palma: «¡Una limosna por amor del Cielol!» Movido entonces de su ardiente celo de caridad el compasivo anciano, una moneda de oro, generoso, a la triste mujer pone en la mano, y «Que Dios le bendiga y el premio de su gloria le concedal» exclama con acento, que gozoso quisiera ser, la pálida mendiga acercando a sus labios la moneda. Al mirar a la niña enferma y triste que de andrajos se viste, el viejo, enternecido, interrogó a la moza: «¿Es por ventura tu hermanita esta pobre criatura? «No, señor» contestó: «la he recogido al hacer por el mundo mi jornada. Nació en un campamento de gitanos que vivían de andanzas y de robos; y, como estorbo fuera a sus villanos proyectos esta niña desgraciada, con ánimo quizá de que los lobos la comiesen, sus padres cierto día dejáronla en un monte abandonada y allí me la encontré... ¡Pobre alma mía! Desde entonces, señor, ¡me quiere tanto! y yo tan hondo afesto la profeso, que únicamente para amarla vivo: suyo es el pan que al implorar recibo, suyas mis penas son y suyo el beso en que mi triste corazón la ofrece el calor maternal de que carece...» Y cuando así decía, bajo el peso de la memorias que en su mente encierra, bajó la faz absorta y pensativa. «¿No tienes padres?» preguntó el viejo. «Durmiendo están sus cuerpos en la tierra; pero sus almas viven allá arriba,» la triste respondió con ese dejo que imprime en las palabras del amante el recuerdo del dulce bien distante. El anciano señor, ante el relato de aquella historia trágica en que brilla de un alma luminosa el fiel retrato y de una heroica santa, la semilla; sintiendo resbalar por su mejilla dos lágrimas tan puras y serenas como el tenue rocío que fecunda el cáliz de las castas azucenas, levantó conmovido con profunda emoción en sus manos la guirnalda y la pálida frente de la mendiga de la rota falda y los desnudos pies, ciñó con ella... Diga el lector prudente si en su fallo este Paris erraría: ¿quién resultó más bella y más digna del premio, la indigente, Enriqueta ó Lucía?... POLICARPO ALVAREZ

Adosadas a la fachada del mencionado convento se hallaban las tribunas de las autoridades y la designada para los niños de las escuelas municipales. A las once en punto llegó el gobernador militar marqués de San Juan de Puerto Rico, revistando las tropas. En la tribuna tomaron asiento nuestro venerable prelado Excmo. Sr. Dr. Murúa y López, gobernador civil señor Martínez, presidente de la Audiencia señor Tapia, de la Diputación señor Merino, de la Comisión provincial señor Cueta, el Ilmo. señor provisor don Jesús Cortón y los M. I. señores don Angel Marquina, don Pedro Ruiz Monje y don Lorenzo Abad, canónigos de la Santa Iglesia Metropolitana, el juez de Instrucción señor Castro, director de la Normal señor Seisdedos, señores curas párrocos y comisiones del Ayuntamiento, Diputación, Hacienda, Telégrafos, Instituto y retirados del Ejército. Próximos a la tribuna se colocaron todos los generales, jefes y oficiales que no tenían puesto en formación. Dijo la misa el teniente vicario ayudado por dos capellanes de Regimiento. Durante ella, la música de San Marcial

interpretó la Suite de Grieg y fantasía de Molinos de Viento. El momento de la elevación fué solemnisísimo, i enarrollable. La inmensa multitud, rodilla en tierra, rendía homenaje al Supremo Hacedor y las bandas y músicas tocando la Marcha Real, completaban el hermosísimo cuadro. Después de la misa el teniente coronel de San Marcial, don Salustiano Ferrera, montado a caballo recibió juramento a los reclutas. Durante la conmovedora ceremonia la música tocó escogidas piezas. Terminada la jura el gobernador militar, colocándose frente a los pelotones de reclutas, les dirigió las siguientes frases: «Soldados: Acabáis de jurar seguir y defender la sacrosanta enseña de la Patria, hasta perder vuestra vida si así fuese necesario; España hoy más que nunca, confía en vosotros, pues sabe perfectamente que el Ejército es, ha sido y será siempre, el baluarte inexpugnable, donde se estrellan las maquinaciones de los enemigos del orden público y del Rey, así como los enemigos de la Patria. Soldados: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército!» Todos los nuevos soldados en cuyos semblantes se reflejaba la emoción, contestaron a los vivos con gran entusiasmo y comenzó el desfile por este orden. Sección ciclista de la región al mando de su oficial señor Bartolomé. Regimiento de la Lealtad. Idem de San Marcial, ambos en columna de honor. Todos los reclutas en columna. Tercer Regimiento montado al trote largo, Regimientos de Caballería Borbón y España y a continuación las tropas de Intendencia con sus carros respectivos. El desfile fué brillante. Llamó poderosamente la atención la Artillería. Las secciones de Infantería muy alineadas y los soldados desfilando con mucha marcialidad. En la caballería se notó lo poco nutridos que están los escuadrones, sin embargo de lo cual su presentación fué admirable.

Las jefes de los Cuerpos han repartido entre los reclutas entusiastas alocuciones, sintiendo mucho que la falta de espacio no nos permitiera publicar todas ellas. En los cuarteles hubo mucha animación habiéndose dado a la tropa ranchos extraordinarios. Incidentes no hubo que lamentarafortunadamente ninguno, excepción hecha de un soldado de Caballería que cayó al suelo sin consecuencias y un corneta de la Lealtad que sufrió un desvanecimiento. Ambos fueron convenientemente asistidos. En el Espolón se organizó luego el paseo, viéndose muy concurrido. Por la noche hubo concierto por la banda de la Lealtad. El día de hoy ha sido considerado como festivo para la tropa.

A los reclutas del Regimiento lanceros de Borbon 4.º de Caballería. «¡Si juramos! habéis contestado invocando el nombre de Dios, prometiendo al Rey que seguiréis constantemente sus banderas hasta perder la vida, no abandonando al que os estuviere mandando en función de guerra ó preparación para ella; mas para convenceros a vosotros mismos de que este juramento ha sido hecho con la fe del oriente, es necesario que a vuestras mejillas haya llegado el calor que produce la sangre cuando circula con mayor rapidez por efecto de la emoción; que a vuestros ojos hayan llegado lágrimas impulsadas con toda el alma por la impresión causada en vuestro sistema nervioso, aunque instantáneamente, por la férrea voluntad del hombre, las hayáis contenido con ligera vibración en los labios y prolongada inspiración de vuestros pulmones; si esto habéis sentido, si al rehaceros os encontráis llenos de la inmensa satisfacción que produce el deber cumplido y con deseos de que lleguen momentos críticos para demostrar que vuestro juramento fué ofrecido con fe, con entusiasmo, estáis seguros, podéis confiar que por vuestros esfuerzos en la guerra, por vuestras virtudes militares, os haréis dignos del mayor galardón que en esta vida militar debe pretenderse, premio que está fuera de las pasiones humanas, que es algo divino, que es, en suma, el cariñoso é imperecedero recuerdo que reserva el Rey y la Patria a los héroes que en la guerra mueren invocando su nombre y sus grandezas. Pero si el corazón no ha tomado parte en el juramento, si en vuestro ser no habéis sentido impresión alguna, si al rozar vuestras cabezas los flecos de nuestro laureado estandarte vuestros nervios han permanecido impasibles, si al confirmar vuestro ofrecimiento con el beso dado en la cruz, vuestra alma no se ha elevado a lo infinito; estáis seguros que no podéis llegar a ser héroes, pero no olvidad por ello la severidad de las Ordenanzas Militares, grabad en vuestra memoria la grandiosidad del acto a que habéis concurrido y no apartar jamás de ella el recuerdo, de que al preguntaros cuanto os han preguntado, habéis contestado ¡Si juramos! Vuestro Coronel, José Cortés y Domínguez



Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Illo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapore, de más escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y con billetes directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

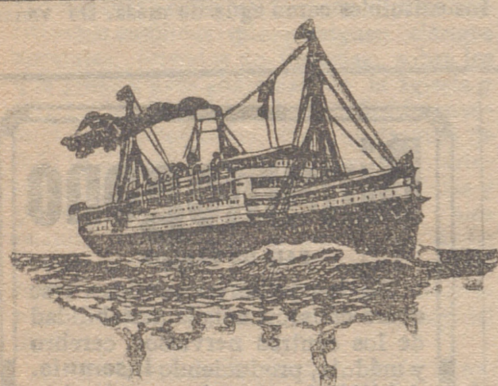
Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tenerife, Ca-ablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas y especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deen hacer los exportadores. Para más informes en Santander, Sres. *Hijos de Angel Pérez y Compañía*, Muelle, 36, teléfono núm. 63.



Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

Precio del pasaje en 3.^a clase á Buenos Aires 125 pesetas

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
ABRIL 29	MAYO 12	MAYO 30	ABRIL 25	MAYO 11	MAYO 2
Vapor SAN NICOLÁS	Vapor SANTA RITA	Vapor CÓRDOBA	Vapor LA PLATA	Vapor FRANKENWALD	Vapor ASSYRIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Calbarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3. ^a clase	Admite carga y pasajeros de 3. ^a clase	Admite pasajeros de 3. ^a clase	Admite carga y pasajeros de 1. ^a y 3. ^a clase	Admite carga y pasajeros de 1. ^a y 3. ^a clase	Solamente admite carga

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPIALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Serrano 16.—Madrid

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay. Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatisismo. Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfriamiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto á quien lo pida.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS Y TALLER DE ENLADERNACIONES Privilegiada

Especialidad en encuademaciones litográficas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copias, libros, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, denuncias, matrículas y cuentas de fábrica, Precios moderados.

DORADOS -B- RELIEVES -O- ESTUCHES

RUFINO S. GONZALEZ

Huerte del Rey, 2 y 4

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesados general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS (Stomalex) cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo folleto á quien lo pida

Pedro Domecq

coschero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1924 Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudé; el mejor del término de Jerez. Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COÑAC FINE CHAMPAGNE. Pedid especialmente COÑAC de PEDRO DOMEQ en todos loscafé, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio Una, Dos, y Tres copas, Extra y Fundador; con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.^o

Gabinete Médico Radiológico Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones) MEDICO-DIRECTOR Bonifacio Gil Baños Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirico. CONSULTA DE DOS Á CUATRO ALONSO MARTINEZ, 7 2.^o

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre. El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que son vigorosas, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comeztones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesados de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico. En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este periodo difícil. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Representante en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

En Alemania el público particular

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por que se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulte á ptas. 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente y de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos.

Relojes de toda clase	
joyería y platería	(desde 25 Ptas)
máquinas para retratar	(desde 50 Ptas)
cinematógrafos	(desde 75 Ptas)
máquinas para coser	(desde 100 Ptas)
« « escribir	(desde 75 Ptas)
bicicletas	(desde 300 Ptas)
motocicletas	(desde 3000 Ptas)
automóviles	(desde 3000 Ptas)
armas de toda clase	
juegos y lentes de última moda	
muebles de toda clase	
confección para señora y caballero	

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado. Por ejemplo: no 10000 A reloj de oro para señora precio de coste Ptas 2250 más 10 por 100 « 250 precio de venta Ptas 2500— Se efectúan pedidos desde 25 Ptas. en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía. En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea. Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa. Arnold Feuer Berlin-Charlottenburg, Gervinusstr. 24 Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 peseta en sellos de correo que el hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea. "OJO" Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franquiciadas. Se admiten representantes serios

POLVO NOEL



«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote». Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan. Sin rival para curar la escocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. El único preventivo de los sabañones. Usad NOEL siempre después de labaros!!! Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas. Exigid la marca NOEL o dejaros sorprender por mejores polvos que pagais más caros. Agente en España, Joaquín Fau, calle allora 184 Barcelona. Depositario para la provincia: Drogueria de don José Mira, Espolón.

De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías. Encargos á Antonio A. Miguel Bonifaz 6.

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639. ESPOLÓN, NUMEROS 3 Y 10